

EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCÓN S.L.

DON RAFAEL SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO ACCIDENTAL DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCON S.L. CON C.I.F. B-29887890, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MALAGA, TOMO 2130, LIBRO 1043, FOLIO 154, SECCION 8, HOJA N° MA-31968, INSCRIPCION PRIMERA.-

C E R T I F I C O: Que en sesión ordinaria de la **Junta General de la Empresa Municipal Onda Rincón S.L.**, celebrada el día **29 de julio de 2020**, con carácter **Universal** y previa convocatoria realizada al efecto, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con la asistencia del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, **como único socio**, constituido éste con la asistencia de veinte miembros de los veintiuno que de hecho y de derecho lo componen (Don José Francisco Salado Escaño, Don Antonio Fernández Escobedo, Don Borja Ortiz Moreno, Doña María de la Paz Couto Colomo, Don Antonio José Martín Moreno, Don Sergio Antonio Díaz Verdejo, Don Miguel Ángel Jiménez Navas **(PP)**; Don Antonio Sánchez Fernández, Doña Yolanda Florido Maldonado, Don Francisco Javier Jerez González, Doña María Victoria Ruiz Postigo, Don Juan Luís Corbacho Real **(PSOE)**; Don José María Gómez Muñoz, Doña María del Carmen Cañizares Ruiz **(PMP)**; Doña Elena Aguilar Brañas, Doña Clara Isabel Perles Jiménez **(Cs)**; Doña Rocío Calderón Muñoz, Don José Luís Gómez Arroyo **(IU Andalucía)**; Doña Rosa María Ramada Guillén **(Podemos)** y Don José Antonio Rodríguez Díaz **(Vox)**), se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO N° 2.- APROBACIÓN CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ONDA RINCÓN S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 (2020 005573)”

Formuladas las Cuentas Anuales por el Consejo de Administración, se da cuenta de la siguiente propuesta:

“ASUNTO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA EMPRESA ONDA RINCÓN S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.”

Visto el expediente referido a las Cuentas Anuales e Informe de gestión de la empresa Onda Rincón S.L. correspondiente al ejercicio 2019 y visto el adjunto informe de la Intervención Municipal; esta Presidencia del Consejo de Administración, tiene a bien proponer la adopción del siguiente,

A C U E R D O:

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de gestión de la Empresa Onda Rincón S.L. correspondiente al ejercicio 2019, que contiene lo siguiente:

- a) Balance de situación.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Estado de cambio del patrimonio neto.
- d) Memoria explicativa.

- 1 -



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40020369200R1R8Q4B7X9A6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAFAEL SANCHEZ GARCIA-SECRETARIO ACCTAL. - 19/08/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-PRESIDENTE - 19/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2020 14:26:57

EXPEDIENTE :: 2020005573
Fecha: 08/07/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCÓN S.L.

Rincón de la Victoria, 22/07/2020, **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**, (firmado electrónicamente) **JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO**

Por la intervención Municipal se ha emitido el siguiente informe:

ASUNTO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE ONDA RINCON, S.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Vista la formulación de las Cuentas Anuales de la Empresa Onda Rincon, S.L. referidas al ejercicio de 2019, este órgano Interventor tiene a bien de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 1.174/1.987, de 18 de Septiembre, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, así como lo establecido en el art. 213 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, tiene a bien emitir el siguiente,

INFORME:

PRIMERO.- Que el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 representa la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, y contiene las siguientes masas patrimoniales más significativas:

- a) El Activo no corriente comprende aquellos activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año. Dentro del activo no corriente cuyo importe asciende a 1.578,73 euros se incluye:
 - a) El Inmovilizado Material, formado por elementos del activo representados por bienes, muebles o inmuebles, excepto los clasificados como inversiones inmobiliarias y se cifra en 745,01 euros.
 - b) Los Activos por impuestos diferidos, activos por diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, y se cifran en 833,72 euros.
- b) El Activo corriente que comprende los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, siendo dicho ciclo normal de explotación el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. El activo corriente que se cifra en 56.371,50 euros, comprende:
 - a) Los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se cifran en 39.671,00 euros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40020369200R1R8Q4B7X9A6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAFAEL SANCHEZ GARCIA-SECRETARIO ACCTAL. - 19/08/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-PRESIDENTE - 19/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2020 14:26:57

EXPEDIENTE :: 2020005573
Fecha: 08/07/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCÓN S.L.

- b) El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito. Se excluirán de contabilizar en este subgrupo los saldos en los bancos e instituciones citadas cuando no sean de disponibilidad inmediata, así como los saldos de disposición inmediata si no estuvieran en poder de Bancos o de instituciones referidas. También se excluirán los descubiertos bancarios que figurarán en todo caso en el pasivo corriente del balance. La tesorería se cifra en 16.700,50 euros.

Presentando en definitiva, un Activo no corriente por importe de 1.578,73 euros, y un Activo corriente cifrado en 56.371,50 euros; lo que arroja una cifra **total del Activo** de **57.950,23** euros.

SEGUNDO.- En el Pasivo merece especial mención:

A) El Patrimonio Neto, que constituye la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por sus socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten; cifrado en 31.069,82 euros. Dentro del patrimonio neto, los fondos propios dentro de los cuales se encuentran:

- a) Un capital escriturado de 3.005,06 euros.
b) Unas reservas de carácter legal o voluntario, que se han dotado en las distribuciones de beneficios, y se cifran en 14.150,12 euros;
c) El resultado del ejercicio (beneficios) cifrados en 13.914,64 euros.

B) El Pasivo Corriente que se cifra en 26.880,41 euros, formado por los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, instrumentos financieros y cuentas que tengan su origen en el tráfico de la empresa, así como las cuentas con las Administraciones públicas.

Por lo tanto, el **total pasivo** que comprende el patrimonio neto, cifrado en 31.069,82 euros y el pasivo corriente por importe de 26.880,41 euros, asciende a la cantidad de **57.950,23** euros.

TERCERO.- En relación con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, también denominada como cuenta de resultados, y que supone una exposición global de lo actuado por la sociedad a lo largo de dicho ejercicio. El análisis de los saldos de esta cuenta de pérdidas y ganancias constituye una información muy útil para poder interpretar el como y el por qué de los resultados que aparecen de forma agrupada en el balance. Así, el análisis del resultado, o análisis económico, es un análisis complementario al del balance, al análisis financiero. La cuenta de pérdidas y ganancias contiene fundamentalmente lo siguiente:

- a) El importe neto de la cifra de negocio cifrado en 74.380,18 euros.
b) Otros gastos de explotación cifrados en 55.827,33 euros



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40020369200R1R8Q4B7X9A6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAFAEL SANCHEZ GARCIA-SECRETARIO ACCTAL. - 19/08/2020
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-PRESIDENTE - 19/08/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2020 14:26:57

EXPEDIENTE :: 2020005573
Fecha: 08/07/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



EMPRESA MUNICIPAL ONDA RINCÓN S.L.

En consecuencia, habiéndose obtenido un resultado de explotación por importe de 18.552,85 euros.

El resultado antes de impuesto asciende a 18.552,85 euros.

El impuesto sobre beneficios se cifra en 4.638,21; por lo tanto, el resultado del ejercicio (beneficio) es de 13.914,64 euros.

CUARTO.- En relación al estado de cambios del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

	CAPITAL		RESERVAS	RDO DE EJ.ANTER.	RDO DEL EJERCICIO	TOTAL
	Suscrito	No exigido				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	3.005,06		11.045,31	-7.430,17	-3.342,81	3.277,39
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2018	3.005,06		11.045,31	-7.430,17	-3.342,81	3.277,39
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	3.005,06		11.045,31	-10.772,98	13.877,79	17.155,18
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	3.005,06		11.045,31	-10.772,98	13.877,79	17.155,18
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.005,06		14.150,12	0,00	13.914,64	31.069,82

Es cuanto he tenido el honor de informar al Consejo de Administración y a Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal Onda Rincón, S.L.

Rincón de la Victoria, a 22/07/2020(firmado electrónicamente)**EL INTERVENTOR ACCTAL- FRANCISCO E. RAMIREZ GONZALEZ.**

El Pleno de la Corporación reunido en Junta General de la Empresa Municipal Onda Rincón S.L., por mayoría de 11 votos a favor (7 PP, 2 PMP y 2 Cs) y 9 abstenciones (5 PSOE, 2 IU Andalucía, 1 Podemos y 1 Vox), acuerda aprobar las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal Onda Rincón S.L., correspondiente al ejercicio 2019, así como el informe de gestión.”

Asimismo certifico, que el acta ha sido aprobada en la misma sesión al punto número cinco.

Y para que conste y surta los efectos que procedan, expido el presente certificado con el VºBº del Sr. Presidente, en Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE,
José Francisco Salado Escaño

**EL SECRETARIO ACCIDENTAL
DE LA JUNTA GENERAL**
Rafael Sánchez García

(firmado electrónicamente)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40020369200R1R8Q4B7X9A6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 RAFAEL SANCHEZ GARCIA-SECRETARIO ACCTAL. - 19/08/2020
 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-PRESIDENTE - 19/08/2020
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/08/2020 14:26:57

EXPEDIENTE :: 2020005573
 Fecha: 08/07/2020
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

